

**Ple de les Corts Valencianes realitzat el dia 29 de juny de 2010. Comença la sessió a les 10 hores i 10 minuts. Presideix la presidenta de les Corts Valencianes, senyora María Milagrosa Martínez Navarro. Sessió plenària número 75.**

**La senyora presidenta:**

S'obri la sessió.

***Declaració institucional sobre la qualificació de campus d'excel·lència de les universitats de la Comunitat Valenciana***

**La senyora presidenta:**

Señorías, en primer lugar, vamos a proceder a dar lectura a la declaración institucional sobre la calificación de campus de excelencia de las universidades de la Comunidad Valenciana, que ha sido consensuada por todos los grupos parlamentarios de esta cámara.

Las universidades de la Comunidad Valenciana han concurrido a la convocatoria abierta por el Ministerio de Educación para otorgar la calificación de campus de excelencia internacional 2010. Todas ellas han presentado proyectos con un marcado carácter innovador y un alto nivel de calidad y contenido, planteando propuestas que se traducen en un importante avance en la investigación, la formación y la transferencia de conocimiento. A continuación se procederá a la lectura extractada de cada una de las declaraciones institucionales.

Las universidades de Valencia-Estudi General y Politécnica de Valencia son organizaciones académicas de primer rango en el ámbito estatal y ocupan lugares destacados en los *rankings* europeos e internacionales, constituyen un polo científico-tecnológico con extraordinaria capacidad de atracción para la formación, la investigación y la innovación. Ambas universidades han presentado un proyecto conjunto denominado VLC/Campus que busca la diferenciación y la especialización mediante la articulación de sus mejores recursos en torno a tres ámbitos temáticos y las correspondientes plataformas de información, ciencia y tecnología para la salud, tecnologías de la información y la comunicación y ciencias y tecnologías para la sostenibilidad.

Las universidades de Alicante y Miguel Hernández quieren situarse en un lugar de referencia en el mismo sistema universitario internacional desarrollando el proyecto presentado de forma conjunta denominado Mediterranean Campus. La citada iniciativa constituye una apuesta geoestratégica para convertirse en una referencia como catalizador de talento y de proyectos docentes de investigación, de innovación y de transferencia que desplegará las dinámicas e iniciativas en cinco ámbitos: docencia, investigación, transferencia, gestión y talento.

La Universidad Jaume I de Castellón se ha convertido en un motor fundamental de progreso económico, social, cultural y fuente indiscutible para la consolidación de la sociedad del conocimiento en nuestra tierra a partir de la apuesta clara por la excelencia en los ámbitos de la formación, la investigación, la innovación y la transferencia de conocimiento.

El proyecto (*inintel·ligible*) ... presentado por la Universidad Jaume I tiene como objetivo la sostenibilidad

socioeconómica de su territorio de influencia en cooperación con el sector empresarial y el resto de instituciones públicas y privadas que operan en él.

La Universidad Cardenal Herrera de Valencia pertenece a la Fundación Universitaria San Pablo-CEU. Ha contribuido al progreso económico y social de nuestra comunidad a través de la formación superior, la investigación y la transferencia de conocimiento en el ámbito de la ciencia jurídica. Dentro de esta trayectoria ha presentado junto con la Universidad San Pablo de Madrid y la Abat Oliva de Barcelona el proyecto «Traspasando fronteras. Ius ad novum» que se centra en el ámbito del derecho y las ciencias jurídicas, no solo dirigido al derecho positivo, sino también al comparado, en este caso, con la tradición legislativa de la vieja Europa.

La Universidad Católica, aunque joven por lo que respecta a su creación, tiene una imagen consolidada en la comunidad. Desde su inicio ha destinado especial atención a las personas con discapacidad y en situación de dependencia. Concurre con el proyecto «Campus capacidades», un campus especializado en la discapacidad y la dependencia en una economía sostenible orientado a facilitar la autonomía e independencia de las personas con discapacidad y las personas en situación de dependencia y su entorno.

La calificación de campus de excelencia internacional de estos proyectos y los centros universitarios que los presentan redundará en beneficio de la Comunidad Valenciana, y a todos los valencianos, instituciones y ciudadanos compete respaldar sus iniciativas con el objetivo de obtener la distinción a la que aspiran y merecen.

Por ello, Les Corts, como órgano representativo de la voluntad popular de la Comunidad Valenciana muestra su total apoyo a los proyectos presentados por las universidades de Valencia-Estudi General y Politécnica de Valencia, Alicante y Miguel Hernández de Elche, Jaume I de Castellón, Cardenal Herrera y Católica de Valencia para la obtención de la calificación campus de excelencia internacional.

A este texto se adjuntan las declaraciones íntegras de apoyo a cada una de las universidades.

Muchas gracias a todos por el apoyo y bienvenidos, por supuesto, a todos los rectores de las mismas a esta cámara. (*Aplaudiments*)

Señorías, continuamos con el pleno: propuesta de alteración del orden del día. De acuerdo con el artículo 66 del reglamento de Les Corts, se propone la alteración del orden del día con la inclusión de un nuevo punto referente a «Debate de totalidad del proyecto de ley de medidas urgentes para agilizar el ejercicio de actividades productivas y la creación de empleo. Enmienda a la totalidad con texto alternativo presentada por el Grupo Parlamentario Compromís».

Señorías, vamos a proceder a la votación de la propuesta de alteración del orden del día. Comienza la votación. (*Veus*) Perdón, señorías... Ahora sí. (*Veus*) No, ya veo que no comienza. (*Rialles*) Ya veo que no comienza. Empezamos bien.

Vamos a ver, señorías, vamos a intentarlo. Comienza la votación. (*Veus*) No funciona. Bueno, señorías, yo creo que, si les parece, este punto... ¿A mano alzada? Procedemos a la votación, y mientras, los servicios técnicos... ¿Votos a favor? Muchas gracias. Queda aprobada por unanimidad la propuesta de alteración del orden del día, y si les parece, pues, vamos a..., vamos a... (*Veus*) Les recuerdo, señorías, que esto que hemos aprobado se incorporará..., es como primer punto en la sesión que se reinicie a primera hora de la tarde.